



San Lázaro declara improcedente desaforar a Cuauhtémoc Blanco



En solo dos horas, la Cámara de Diputados discutió y aprobó el dictamen de la Sección Instructora con el que declaró “notoriamente improcedente” la solicitud para retirar el fuero a Cuauhtémoc Blanco que presentó la fiscalía de Morelos por el presunto intento de violación de su media hermana.

En el desaseo que se desarrolló la sesión, el presidente de la cámara, **Sergio Gutiérrez Luna**, permitió la intervención de Blanco para que el ex futbolista se defendiera, en un abierto conflicto de intereses. Más aún, el ex gobernador no se excusó de votar y votó en favor del dictamen que desde la cámara frena la indagatoria en su contra. Incluso, detrás



de él, un grupo de diputadas de Morena lo respaldaron: “¡no estás solo, no estás solo!”

Sin que le correspondiera turno, Blanco expuso: “Namás quiero que me escuchen un poquito. Todo esto que se me está haciendo es injustificado”.

Se dijo dispuesto a presentarse a declarar ante la Fiscalía. “Yo no tengo miedo, aquí estoy, y estoy parado ante ustedes, y estoy de frente dándoles la cara, nada más. Esto fue después de seis meses, la señora (sic) presentó la demanda en mi contra, y estoy dispuesto a ir a la Fiscalía porque mi conciencia está muy tranquila”, agregó.

Atrás de Blanco, hubo jaloneos luego de legisladoras de Movimiento Ciudadano y morenistas.

Enseguida, la mayoría de los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, así como del Partido Verde Ecologista (PVEM) y del Revolucionario Institucional (PRI) aprobaron el dictamen con 291 votos a favor, con el que se desecha la petición de desafuero.

En cambio, la bancada del Partido del Trabajo (PT), así como del Partido Acción Nacional (PAN) y de Movimiento Ciudadano, se opusieron al dictamen con 124 votos, e incluso 24 en contra de legisladores de Morena. Además, otros 12 de esa misma bancada se abstuvieron, incluida la vice coordinadora Gabriela Jiménez, en contraste con el exhorto que había hecho desde el viernes para votar por la continuidad del proceso contra Blanco.

Al subir a tribuna, la petista Lilia Aguilar, junto a los diputados de su partido, expuso que su voto en contra fue de principios y de convicción. “No podemos decir cada 8 de marzo que la 4T será feminista o no será”, añadió, y acusó que no hubo apego a las normas por parte de la sección instructora, encargada de analizar las peticiones de desafuero.

“Se dice que el diputado va a ir a presentarse a la fiscalía, ¿con fuero? Lo que debería ser lo sensato es que pida licencia y se presente a la justicia si, como él dice, no es culpable en este tema. “Del PRI solo



puedo decir que los pactos oscuros están siempre en la chistera”. Momentos después, en entrevista, detalló que se refería un pacto de desechar la petición de Blanco, a cambio de hacer lo propio en el proceso de desafuero en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

En la discusión, el presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores (Morena), argumentó: “Esta determinación es absolutamente jurídica, es decir, no tiene ninguna consideración de carácter personal, partidista, política o de otra índole, cuando se ha venido especulando sin sustento alguno”.

Apenas llevaba un par de minutos en la presentación del dictamen, cuando el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, pidió orden a los legisladores ante los gritos que surgieron desde las curules.

El legislador morelense indicó que la carpeta de investigación no fue debidamente integrada, y “la carpeta carece de investigación técnica y profesional” al no apegarse al protocolo del ministerio público para la investigación de delitos sexuales en perspectiva de género del estado de Morelos.

“En consecuencia, y de acuerdo a la carpeta de investigación, no existen datos de prueba que permitan a esta Sección Instructora proponer retirar la inmunidad constitucional... dado que en la carpeta ministerial se aprecia que la institución ministerial realizó la denuncia, realizó la ratificación, sin embargo, no se realizaron las diligencias pertinentes e idóneas”. Lo único con lo que cuenta la carpeta son dos dictámenes periciales en psicología “que resultan contradictorios” sostuvo Flores.

“No somos nosotros quienes propiciamos la impunidad, al contrario, con este acuerdo estamos salvaguardando los derechos de la víctima... porque estamos exhortando a la Fiscalía de Morelos para que integre una carpeta de investigación respetando los protocolos para juzgar con perspectiva de género”, concluyó el morelense. En todo momento durante la sesión, Blanco estuvo acompañado, junto



a su curul de Sandra Anaya, ex secretaria de Administración durante su gestión como gobernador, y de Enrique Vázquez, ahijado de Pedro Haces.

Sainete en la tribuna

Después que Sergio Gutiérrez permitió que Cuauhtémoc Blanco interviniera en la tribuna, el coordinador de los diputados del PAN, José Elías Liza, reclamó que “es absolutamente inaudito” que se le permita usar la palabra en la tribuna a alguien que no estaba registrado como orador. “Si quería hablar, que se someta al debate, pero no como punto final. Eso se le llama cobardía”. Instantes después, diputadas del PAN y Movimiento Ciudadano continuaron con los reclamos al presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna, mientras se desarrollaba la votación.

Ante las quejas de las diputadas, y de manera inusual, cuando faltaban unos segundos para concluir la votación, Gutiérrez Luna otorgó el uso de la voz a la coordinadora de MC, Ivonne Ortega. “¿Donde dice que el violentador puede cerrar la intervención?” Y exigió una ronda más de participaciones para que las mujeres se pronuncien.

Después, Margarita García, del PT, acusó de machismo y misoginia que Gutiérrez Luna “nos deje con la palabra en la boca” y que se permita que “un violentador” suba a la tribuna. “Aquí no estás en tu casa... Hipócritas quienes se visten de morado” cada 8 de marzo, expresó.

“Te pido que seas imparcial, que dejes de demostrar tu ineptitud y tu imparcialidad con los violentadores”, sostuvo. La también petista Lilia Aguilar se unió a los reproches por la actuación del presidente de la mesa directiva.

Xóchitl Zagal (Morena) reveló que esta mañana le entregó una carta a Cuauhtémoc Blanco en la que le pedía renunciar a su fuero. Mientras que Erika Salgado (Morena) lamentó que durante el debate no se le permitió hablar en nombre de las mujeres morelenses.



“No se trata del señor Blanco, ni de juzgarlo o no, porque no nos corresponde, pero sí se trata de sentar un precedente que debemos ir juntas”.

Luego de recabarse la votación, de manera apresurada Gutiérrez Luna dio por concluida la sesión.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/25/politica/san-lazaro-declara-improcedente-desaforar-a-cuauhtemoc-blanco>